

Tercer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 11-14 de octubre de 2004

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 5 del programa

INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO (CCAAP)

El Director Ejecutivo tiene el placer de remitir adjunto el informe de la CCAAP relacionado con el PMA. El informe se refiere a los siguientes temas del programa:

- Informe del Auditor Externo sobre asuntos administrativos (WFP/EB.3/2004/5-A/1);
- Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (WFP/EB.3/2004/5-B/1);
- Actualización sobre el Plan de Gestión para el bienio 2004-2005 (WFP/EB.3/2004/5-C/1); y
- Examen de los procesos operativos: segundo informe parcial sobre los proyectos experimentales (WFP/EB.3/2004/12-B/1).

S

Distribución: GENERAL WFP/EB.3/2004/5(A,B,C)/2 WFP/EB.3/2004/12-B/2

1° octubre 2004 ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb).

COPIA DE LA CARTA RECIBIDA DE LAS NACIONES UNIDAS — NUEVA YORK

Referencia: AC/1555

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

28 de septiembre de 2004

Estimado Sr. Morris:

La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto se reunió recientemente con sus representantes para examinar dos informes de los auditores externos del PMA, el primero sobre asuntos administrativos (WFP/EB.3/2004/5-A/1) y el segundo sobre el seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo (WFP/EB.3/2004/5-B/1). A efectos de información, la Comisión Consultiva también tuvo ante sí los informes titulados "Examen de los procesos operativos: segundo informe parcial sobre los proyectos experimentales" (WFP/EB.3/2004/12-b) y "Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2004-2005" (WFP/EB.3/2004/5-C/1).

Informe del Auditor Externo sobre asuntos administrativos

El informe sobre asuntos administrativos consta del examen de las operaciones aéreas del PMA, el examen de su labor de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y el examen de su sistema de gobierno.

La Comisión intercambió opiniones con sus representantes en torno a temas muy diversos, como por ejemplo las ventajas de la unificación de las operaciones aéreas de las Naciones Unidas con fines humanitarios por lo que se refiere a la seguridad aérea, la situación en que se encuentra la armonización de las normas con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y las medidas adoptadas para mejorar la recuperación de los costos en las operaciones aéreas. Otras cuestiones examinadas fueron las dificultades y la situación relativas a: i) la implantación satisfactoria de una capacidad de VAM en los países; ii) el ulterior establecimiento de asociaciones con vistas a reunir datos sobre estimaciones de los posibles beneficiarios, en particular personas desplazadas; iii) las directrices aplicables a la financiación aportada por el sector privado; y iv) la gestión de riesgos y las expectativas de los donantes. La Comisión volverá a ocuparse de estas cuestiones según proceda, especialmente en lo que respecta a las operaciones aéreas del PMA, cuando examine las próximas propuestas presupuestarias del Programa.

Sr. James Morris Director Ejecutivo Programa Mundial de Alimentos Via Cesare Giulio Viola, 68-70 00148 Roma Italia



Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo

La Comisión Consultiva toma nota con reconocimiento de que en el documento sobre el seguimiento figura información transparente acerca del estado de aplicación al 30 de junio de 2004, con inclusión de los plazos y las medidas y explicaciones correspondientes. A efectos de mayor claridad, pide que en adelante se distinga entre recomendaciones nuevas y recomendaciones repetidas.

En relación con los asuntos financieros, la Comisión observó que, con la transición a un nuevo sistema de información, varias recomendaciones del bienio anterior se habían traspasado al ejercicio en curso. Se le informó de que se había ultimado una reorganización a fondo del sistema de gestión de la tesorería que comprendía la transición del sistema manual al sistema electrónico, y de que en febrero de 2000 la FAO había traspasado al PMA las funciones de tesorería. En la medida de lo posible, las transferencias a los países de grandes sumas de dinero en efectivo para pagar los sueldos y sufragar otros gastos se sustituyen por transacciones electrónicas. Gracias a estas modificaciones, la gestión del dinero en efectivo ha mejorado considerablemente.

Por lo que se refiere a la estrategia de recursos humanos, se informó a la Comisión de que, sobre la base del examen de las competencias llevado a cabo en 2003, la atención se centraba ahora en el mejoramiento del sistema de gestión de la actuación profesional y en la puesta en marcha de un centro de competencias del personal. Otras actividades en curso tenían por objeto adoptar un enfoque más dinámico en relación con la planificación de las perspectivas de carrera y aumentar el índice de permanencia del personal en el PMA, sobre todo con respecto a las mujeres.

En cuanto a las operaciones aéreas, la Comisión observó que se habían aplicado todas las recomendaciones relativas a la seguridad aérea y que estaban en activo oficiales regionales de seguridad cuyos informes iban dirigidos directamente a las esferas institucionales de Roma, con lo cual el PMA pasaba a adoptar las normas comunes establecidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. En el momento actual, se procura aplicar las recomendaciones restantes con vistas a que el PMA atienda la petición del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de ampliar los servicios aéreos prestados para gestionar todas las operaciones aéreas de las Naciones Unidas con fines humanitarios. La Comisión felicita al PMA por la prontitud con que ha abordado estas cuestiones tan complejas.

En el ámbito del VAM, la Comisión observa que se ha preparado e implantado en las regiones un mecanismo para facilitar la difusión de la información y que se están mejorando los métodos de implantación de la capacidad de VAM. Entiende que en el momento actual sólo está asegurada parte de la financiación y que se han presentado a diversos donantes propuestas para obtener más recursos extrapresupuestarios.



Con respecto al sistema de gobierno, la Comisión observa que el Comité de Auditoría Interna se ha convertido en Comité de Auditoría en virtud de la incorporación de tres miembros externos, y que se le pide ahora formalmente que rinda sus informes al Director Ejecutivo. No obstante, no se ha abordado plenamente la cuestión de la relación entre el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva por lo que se refiere a la presentación de informes.

Le ruego informe a la Junta Ejecutiva del contenido de la presente carta.

Atentamente, (firma)

Vladimir V. Kuznetsov Presidente

